

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA SURAMERICANA DE MAQUINAS CIA. LTDA. (SURMAQ) POR LA DE SURMAQ CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS**

1. ANTECEDENTES.- La compañía SURAMERICANA DE MAQUINAS CIA. LTDA. (SURMAQ) se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de diciembre de 1974, aprobada mediante Resolución No. 0065 de 7 de febrero de 1975, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de febrero del mismo año.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía SURAMERICANA DE MAQUINAS CIA. LTDA. (SURMAQ) por la de SURMAQ CIA. LTDA., aumento de capital, reforma y codificación del estatuto otorgada el 12 de junio del 2001 ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01 Q.U.3354 de 05 JUL. 2001.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Ing. Marcelo McBride Zúñiga, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4. CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01 Q.U.3354 de 05 JUL. 2001 aprobó el cambio de denominación de la compañía SURAMERICANA DE MAQUINAS CIA. LTDA. (SURMAQ) por la de SURMAQ CIA. LTDA., el aumento de capital en US \$ 3.840, la reforma y codificación de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía SURAMERICANA DE MAQUINAS CIA. LTDA. (SURMAQ) por la de SURMAQ CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los ses días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

*ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-... El desarrollo, la comercialización, importación, exportación de sistemas, software (programas para ordenadores y computadores) y equipos de computación, accesorios, repuestos y sus adicionales...

ARTICULO QUINTO: IMPORTE DEL CAPITAL.- El capital actual suscrito es de US\$ 4.000, dividido en 4.000 participaciones de US\$ 1 cada una....

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: DEL GERENTE GENERAL.- Representar individualmente o conjuntamente con el Presidente, legalmente a la compañía....

Quito, 05 JUL. 2001

Dr. Victor Cavallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

per130861

per130861